



¿Tiene dificultades para pagar sus cuentas durante el brote del *Coronavirus*?

Averigüe si reúne los requisitos para recibir asistencia* a través del Fondo de Ayuda de Emergencia por el *Coronavirus* en: www.princetonchildrensfund.org

Criterios de elegibilidad

- Vivir en Princeton o tener un hijo en una escuela pública de Princeton.
- La deuda ocurrió después del 9 de marzo del 2020.
- Los ingresos de su hogar están debajo de los límites de ingresos de COAH de 2019, antes y después del 9 de marzo, 2020.
- Debe haber agotado otros programas de asistencia pública elegibles como: Beneficios del Seguro de Desempleo, coalición de estabilidad de vivienda de Princeton, Asistencia Temporal para Familias Necesitadas, Asistencia General, LIHEAP, fondos de asistencia COVID del empleador, etc.
- Puede proporcionar identificación y documentos de respaldo para lo anterior, para lo cual podemos ayudarlo a obtener.

Para más información y solicitud en línea (inglés y español) visite
www.princetonchildrensfund.org

¿Sin acceso computadora? Llame a Servicios Humanos de Princeton al 609-688-2055 para dejar un mensaje. Uno de nuestros voluntarios le devolverá la llamada dentro de las 48 horas.

* Las determinaciones no están incluidas en la Prueba de Carga Pública.



PRINCETON
COMMUNITY
HOUSING



psirc
Your Go-To Resource for Aging Well

